

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

3583 *Resolución de 29 de febrero de 2016, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Arqueología y Ciencias de la Antigüedad (Máster conjunto por las Universidades de Santiago de Compostela y Vigo).*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Galicia, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 26 de diciembre de 2014 (publicado en el «BOE» del 29 de enero de 2015 por Resolución del Secretario General de Universidades de 9 de enero de 2015).

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Master Universitario en Arqueología y Ciencias de la Antigüedad por la Universidad de Santiago de Compostela y la Universidad de Vigo en los términos que se recogen en el anexo I en la presente resolución.

Santiago de Compostela, 29 de febrero de 2016.–El Rector, Juan M. Viaño Rey.

ANEXO I**Máster universitario en Arqueología y Ciencias de la Antigüedad por la Universidad de Santiago de Compostela y la Universidad de Vigo**

Rama de conocimiento: Artes y Humanidades

Universidades participantes: Universidad de Santiago de Compostela y Universidad de Vigo

Cuadro 1. Distribución de créditos ECTS según tipo de materia.

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias	27
Optativas	24
Trabajo fin de Máster	9
Créditos totales	60

Cuadro 2. Plan de Estudios del Máster.

Materia	Carácter	Créd	Módulo
Prospección arqueológica.	OB	3	Módulo General
Excavación arqueológica.	OB	6	
Procesado y gestión de la evidencia arqueológica.	OB	3	
Identificación y estudio de materiales arqueológicos.	OB	6	
Paleoambiente y arqueología.	OB	3	
Legislación y gestión de la actividad arqueológica.	OB	3	
Patrimonio arqueológico y sociedad.	OB	3	
Ocupación del territorio en el Noroeste peninsular.	OP	3	Módulo Arqueología
Arqueología pública.	OP	3	
Modelado de información arqueológica.	OP	3	
Teoría arqueológica.	OP	3	
Etnoarqueología y arqueología experimental.	OP	3	
Tecnologías geoespaciales en arqueología.	OP	3	
Cultura material pre y protohistóricas.	OP	3	
Cultura material romana y tardoantigua.	OP	3	
Prácticum.	OP	6	
La romanización en occidente.	OP	3	Módulo Historia del Mundo Clásico
Epigrafía clásica e historia de la moneda.	OP	3	
Metodología de la historia de las religiones prehistóricas y antiguas.	OP	3	
Modelos antropológicos para el estudio de las sociedades antiguas.	OP	3	
Fuentes literarias para la historia del mundo clásico.	OP	3	
Iconografía y mitología clásicas.	OP	3	
Trabajo de fin de máster.	OB	9	Trabajo fin de máster

Este máster se estructura en dos especialidades:

Arqueología.
Historia del Mundo Clásico.

El alumno puede obtener la titulación con una especialidad, cursando 18 ECTS vinculados a la especialidad, o bien obtener el título sin especialidad, cursando asignaturas de ambas especialidades, sin llegar a completar los 18 ECTS en ninguna de ellas.